

EL HERALDO
DE MÉXICO

Standard and Poor's ratifica la calificación crediticia de México con perspectiva estable

Hacienda informó que el país mexicano mantendrá su grado de inversión con ocho agencias calificadoras

YAZMÍN ZARAGOZA

· 2/2/2024 · 12:50 HS

La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** informó que la calificadora Standard and Poor 's ratificó la nota de la [deuda](#) soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en BBB y BBB +, ambas con perspectiva estable.

De esta manera, señaló **Hacienda** -en un comunicado- México mantendrá su grado de **inversión** con las ocho agencias calificadoras que lo evalúan en **2024** a pesar del entorno global complicado, la realización de los comicios electorales y consecuentemente el cambio de gobierno.

La decisión de la calificación de México en perspectiva estable, según S&P es que, a pesar de un panorama incierto, se espera que “México continúe con prudencia fiscal y monetaria en lo que resta de la actual administración y que con ello se permita una transición ordenada y estabilidad política tras las elecciones en 2024”.

Hacienda incluso destaca que la que la calificación otorgada por S&P se mantendrá vigente los próximos 12 a 18 **meses**, lo que garantiza el grado de inversión de **México** aun con el cambio de gobierno.

Así, entre los puntos que destaca la agencia es que a largo plazo se espera que el gobierno mexicano mantenga firmeza en sus finanzas públicas y por ello, proyecta que la deuda pública no supere el 50 por ciento del Producto Interno Bruto (**PIB**) en el mediano plazo.

Además, la calificadora destacó que el crecimiento anual del PIB mayor en 2023, mismo que sorprendió al alza, es resultado de la fortaleza en la demanda interna, en línea con una moderación en la inflación, en un contexto global complejo.

Explica además que la perspectiva estable incorpora una cautelosa ejecución de **política** económica, sin cambios que puedan afectar al clima de negocios. Y mencionó la sólida posición externa del país y su historial de estabilidad macroeconómica.

Aunque reconoce que existen retos como lo es aprovechar la relocalización de empresas hacia México, conocido como **nearshoring**, la seguridad energética y de agua; además, de las necesidades de infraestructura, mano de obra calificada, y estado de derecho.

Hacienda señala que la ratificación de la calificación soberana permitirá al país continuar con un acceso favorable a los **mercados** nacionales e internacionales y por ello “mantiene su compromiso por mantener la estabilidad en las finanzas, así como en la deuda pública”.